ADENDA Nº 01/2016
CONTRATACION DIRECTA SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 03/2016
"ADQUISICION DE TEXTILES – VESTUARIOS Y CALZADOS PARA LA SNNA"
ID Nº 308734.-

Asunción, 20 de Mayo 2016

Señores
Oferentes
Presente

ADENDA Nº 01/2016

La Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia, dependiente de la Presidencia de la República, **AGREGA** en la Carta de Invitación del llamado "CONTRATACION DIRECTA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA - Nº 03/2015 - ADQUISICION DE TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS PARA LA SNNA", ID Nº 308734, el siguiente párrafo:

ANEXO F, al final de la Lista de Documentos que componen la oferta:

"Los consorcios interesados en participar en los procedimientos de contratación por la modalidad de subasta a la baja electrónica, deberán estar inscriptos y habilitados en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según lo establece el Artículo 32 de la Resolución DNCP Nº 3726/2014".

Observación importante: *todos las demás secciones, apartados y formularios del Pliego permanecerán invariables.*

Atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
Dirección de UOC

Sr. José Asunción Flores Leiva
Director Interino de UOC
Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia

Mcal. López esq. Acá Carayá
Asunción – Paraguay
Tel.: 207.160 – 204749